



I. S. S. S. T. E. DIRECCION GENERAL

I. S. S. S. T. E. DIRECCION GENERAL

Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C.

2010 ABR 7 PM 12 25 001202

I. S. S. S. T. E.

SECRETARIA PARTICULAR 7 ABR 2010

SECRETARIA PARTICULAR DIRECCION DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL ISSSTE

SECRETARIA PARTICULAR DIRECCION DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL ISSSTE México D.F. a 07 de abril de 2010

LIC. JESÚS VILLALOBOS LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE Av. De la República No. 154, Col. Tabacalera, C.P.: 06030 Del Cuadrante México, D.F.

07 ABR 2010

07 ABR 2010

SECRETARIA PARTICULAR

RECIBIDO

RECIBIDO Secretaría Particular

Presente

Asunto: Se informa sobre procedimiento de validación de fianzas.

Estimado Lic. Villalobos:

Las instituciones que integran la Asociación de Compañías Afianzadoras de México, A.C: (AFIANZA), hemos advertido que últimamente se han dado casos en los cuales los fiados y beneficiarios han sido objeto de abusos y engaños al adquirir o recibir en garantía, pólizas de fianzas apócrifas, es decir, fianzas que no han sido otorgadas por alguna de las instituciones de fianzas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; lo que les genera serios problemas en su operación, pues además de que las obligaciones cuyo cumplimiento se necesita garantizar quedan totalmente desamparadas, se acarrearán consecuencias que pueden afectar y menoscabar el patrimonio de fiados y beneficiarios.

Por lo anterior y con el objeto de apoyar a los usuarios de las fianzas contrarrestando la actividad ilícita de la venta de fianzas falsas, AFIANZA tiene a bien informarle que se ha colocado en su página Web [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx), una sección denominada VALIDACIÓN DE FIANZAS, en la cual se podrá verificar que la póliza de fianza que se está recibiendo fue emitida por una institución de fianzas autorizada y que por lo tanto, es auténtica.

El procedimiento de Validación de Fianzas es muy sencillo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Entrar en la página Web de Afianza: [www.afianza.com.mx](http://www.afianza.com.mx);
  - 2.- Ubicar el recuadro de Validación de Fianzas y seleccionar a la Afianzadora que emitió la Fianza;
  - 3.- Ingresar los datos solicitados (número de fianza y código de seguridad con el que deben contar todas las pólizas de fianza);
  - 4.- Aparecerán los datos con los cuales se identificará que la póliza de fianza que ha sido consultada, fue efectivamente emitida por la institución afianzadora ahí señalada.
- Si no hay una respuesta favorable, o aparece un error, favor de comunicarte con la institución afianzadora correspondiente, con los números que aparecerán en nuestra página.

En caso de que se haya recibido alguna fianza falsa, estamos a sus órdenes para coadyuvar en la persecución de ese delito.

Instituciones de Fianzas Asociadas:

CRÉDITO AFIANZADOR, S.A. CIA. MEXICANA DE GARANTÍAS [www.creditofianzador.com.mx](http://www.creditofianzador.com.mx)

HSBC FIANZAS, S.A. [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

CHUBB DE MÉXICO, S.A. AFIANZADORA, S.A. DE C.V. [www.chubb.com/internacional/mexico/](http://www.chubb.com/internacional/mexico/)

FIANZAS ATLAS, S.A. [www.fianzasatlas.com.mx](http://www.fianzasatlas.com.mx)

FIANZAS MONTERREY, S.A. [www.fianzasmonterrey.com.mx](http://www.fianzasmonterrey.com.mx)

PRIMERO FIANZAS, S.A. DE C.V. [www.1rofianzas.com](http://www.1rofianzas.com)

AXA FIANZAS, S.A. [www.axa.com.mx](http://www.axa.com.mx)

FIANZAS ASECAM, S.A. [www.asecam.com.mx](http://www.asecam.com.mx)

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. [www.sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx)  
AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V. [www.aserta.com.mx](http://www.aserta.com.mx)  
GUARANTÍA INBURSA, S.A. [www.inbursa.com.mx](http://www.inbursa.com.mx)  
AFIANZADORA ARGENTES, S.A. DE C.V. [www.afianzadora.com.mx](http://www.afianzadora.com.mx)  
MAPFRE FIANZAS, S.A. [www.maprefianzas.com.mx](http://www.maprefianzas.com.mx)

Ajuntamiento,

Lic. Mario J. Carrillo López Secretario del Consejo Directivo.

Isabel González Alonso

- Lic. Manuel Pérez Paz y Puente - Secretario Particular. Para su conocimiento.
- Lic. Leopoldo Domínguez Armengual - Coordinador de Asesores. Para su conocimiento.
- Lic. José Enrique Ampudia Melo - Secretario General. Para su conocimiento.
- Lic. Miguel Ángel San Germán Banera - Prosecretario del H. Junta Directiva. Para su conocimiento.
- Lic. Pedro I. Vázquez Colmenares Guzmán - Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales. Para su conocimiento.
- Lic. Mauricio Barba y Lara - Dirección Jurídica. Para su conocimiento.
- Lic. Mauricio Sarmiento Domínguez - Secretario Particular. Para su conocimiento.
- Lic. Profa. María Sarjuana Cordero Franco - Directora de Delegaciones. Para su conocimiento.
- Lic. Isabel González Alonso - Secretaria Particular. Para su conocimiento.
- Lic. Jorge Omar Endiso Martínez - Dirección de Tecnología y Desarrollo Institucional. Para su conocimiento.
- Lic. Patricia García Arellano - Jefa de Servicios. Para su conocimiento.

12:24  
07 Abril 2010  
Alonso

I. S. S. S. T. E. SECRETARIA GENERAL 7 ABR 2010 PROSECRETA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA